

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE PERMISO

377

FECHA

07 AGO 2009

ROL S.I.N

15-8

REGION : IX

URBANO

RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Gene
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO

1.- Otorgar permiso d **OBRA MENOR**

para el predio ubicado en calle/avenida/camino (especificar)
Nº 021 Lote Nº manzana localidad o loteo
sector URBANO

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo)

Plazos de la autorización especial

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO GABRIELA SANHUEZA ROMERO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) SAUL NAVARRETE PAREDES	R.U.T. 5.852.697-5
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede) SAUL NAVARRETE PAREDES	R.U.T. 5.852.697-5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T. GIST CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 7.000.000.-		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1%		70.000.-
DESCUENTO 50% VIVIENDA SOCIAL			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			
TOTAL A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 890	FECH/	70.000.-
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECH/	

ACB/UVS.

